



# Asamblea General

Distr. general  
25 de abril de 2002

Quincuagésimo sexto período de sesiones  
Tema 35 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/56/L.75 y Add.1)]

### **56/269. Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, que se celebrará en Ulaanbaatar en 2003**

*La Asamblea General,*

*Teniendo presentes* los lazos indisolubles que existen entre los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>1</sup> y los fundamentos de toda sociedad democrática,

*Reconociendo* que a las Naciones Unidas les cabe una importante función en lo que se refiere a suministrar apoyo oportuno, apropiado y coherente a la acción de los gobiernos para lograr la democratización en el contexto de sus esfuerzos de desarrollo,

*Recordando* su resolución 56/96, de 14 de diciembre de 2001, en la que acogió con beneplácito la decisión del Gobierno de Mongolia de que su país fuera sede de la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas en 2003,

*Expresando una vez más su profundo agradecimiento* por el apoyo prestado por los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados, y otras organizaciones intergubernamentales al Gobierno de Benin para la celebración de la Cuarta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas en Cotonú,

1. *Acoge complacida* la propuesta del Gobierno de Mongolia de que la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas se celebre en Ulaanbaatar del 18 al 20 de junio de 2003;

2. *Invita* al Secretario General, los Estados Miembros, los organismos especializados y los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a que apoyen la celebración de la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas y colaboren con ella;

<sup>1</sup> Resolución 217 A (III).

3. *Alienta* al mecanismo intergubernamental de seguimiento de la Conferencia de Cotonú a que participe activamente en el proceso preparatorio de la Quinta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas.

*97ª sesión plenaria  
27 de marzo de 2002*